

MEMORIA 2009

Resumen de las actividades
a lo largo del año



faada

FUNDACIÓN PARA LA
ADOPCIÓN, APADRINAMIENTO
Y DEFENSA DE LOS ANIMALES

ÍNDICE

I. COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN _____ p. 2

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Rescate y asistencia de animales _____ p. 3

Área de animales de compañía
y fauna periurbana _____ p. 3

Área de fauna exótica y salvaje _____ p. 5

Gestión de voluntariado _____ p. 7

Denuncias e inspecciones _____ p. 7

Campañas de ayuda a protectoras de animales _____ p. 9

Calendario 2009 _____ p. 10

Ayudas para proyectos de diferentes
entidades protectoras de animales _____ p. 11

Otras acciones: campañas y actos _____ p. 12

Animales de compañía _____ p. 12

Animales utilizados en entretenimiento _____ p. 13

Animales de consumo _____ p. 15

Peletería _____ p. 15

Caza _____ p. 15

Otras _____ p. 16

Legislación _____ p. 16

Educación, sensibilización y divulgación. _____ p. 17

I. COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN

Patronato:

Presidenta:

Carla Cornella Mirambell

Vicepresidente:

Gerard Cornella Mirambell

Secretaria:

Francesca Millán Moreno

Vocales:

M^a Lourdes Palau Ribó

Francisco José Cornella Martínez

Gestión de Apadrinamientos:

Directora:

Rafaela Moreno Montilla

Apadrinamientos:

Esther Monge Aylagas

M^a Carmen Moros Montané

M^a Carmen Rey Ruiz

Teresa Medel Chica

Secretaría General y

Administración:

Xesca Millán Moreno

Prensa, Coordinación de Campañas y Relaciones Internacionales:

Jennifer Berengueras Rollin

Gestión de adopciones y voluntariado, denuncias, inspecciones y rescates de animales domésticos:

Eva Fornieles Nieto

Daniel Aguilar

Gestión de fauna salvaje y exótica:

Laura Riera Soler

Con el fin de cumplir con sus fines fundacionales, FAADA forma parte de los organismos detallados seguidamente:

- Entidad registrada en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino con el nº 1/2004.
- Miembro del Consell de Convivencia i Protecció dels Animals del Ajuntament de Barcelona.
- Entidad colaboradora nº128 del Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya.
- Miembro de la Comisión de Protección Animal del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- Miembro de la Red Europea para la protección de los animales en cautiverio (ENDCAP).
- Miembro de la Coalición Internacional Contra la utilización de Peletería (Fur Free Alliance).
- Miembro de la Coalición para el fin del uso de animales salvajes en los circos (Infocircos).
- Miembro de la Coalición Europea para los animales de granja (ECFA).
- Miembro de la World Society for the Protection of Animals (WSPA).
- Miembro de la Plataforma SOS – Stop Our Shame.
- Miembro de la Plataforma Ramblas Éticas.
- Miembro de la Plataforma Barcelona Mata.
- Miembro de la Comisión Promotora de la Plataforma PROU impulsora de la Iniciativa Legislativa Popular para la abolición de las corridas de toros en Cataluña.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Rescate y asistencia de animales

La Fundación ha efectuado más de 260 rescates de diferentes animales tales como perros, gatos, hurones, distintos tipos de aves y roedores, además de exóticos diversos. Gran parte de las actuaciones han sido en colaboración con agentes de la autoridad y las administraciones competentes en la materia. Todos los animales han sido reubicados en albergues y centros especializados o bien entregados en adopción a familias. En contados rescates se ha tenido que aplicar la eutanasia por la incapacidad de recuperar al animal, generalmente por atropello.

Muchos de los animales rescatados no han podido ingresar en un refugio, en primer lugar por la permanente saturación de los centros

y en segundo lugar por el vulnerable estado de salud físico y psicológico que presentan la mayoría de animales rescatados. Gracias a los voluntarios de la fundación, la mayoría de ellos han podido descansar en un hogar hasta que han sido adoptados. Paralelamente al rescate y asistencia de animales que, por razones de proximidad, se produce mayoritariamente en Cataluña la fundación ha asesorado a centenares de ciudadanos de toda la Península en materia de protección animal. Información relativa a la legislación de protección animal en cada comunidad autónoma, ordenanzas municipales, contacto de otras entidades protectoras o centros de acogida, registros de

identificación de animales, centros de recuperación de fauna autóctona, además de cómo interponer denuncias por maltrato animal, instancias a los ayuntamientos para que cumplan con sus obligaciones, asesoramiento en la captura y reubicación de animales y un largo etcétera, son preguntas frecuentes que llegan a nuestra entidad. Por otro lado, también atendemos a personas que, por distintos motivos, no pueden hacerse cargo de sus animales.

Milagro camino del veterinario



ÁREA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y FAUNA PERIURBANA

1. RESCATE DE ANIMALES ABANDONADOS / MALTRATADOS

El área de animales de compañía y fauna periurbana ha realizado 220 rescates entre perros, gatos, ardillas, palomas y gaviotas.

Paralelamente, ha contribuido también al rescate de animales en distintos puntos de España junto

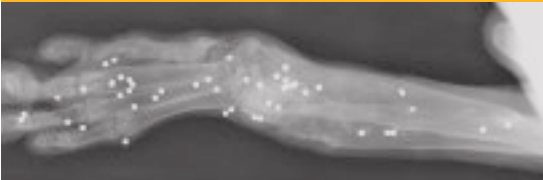
con otras asociaciones protectoras facilitando material como jaulas trampa para gatos y perros, trasportines, voluntariado, etc.

Aunque todos los rescates realizados tienen una triste historia detrás, queremos destacar algunos que son significativos pues plasman la realidad de lo que

ocurre en nuestro país con los animales utilizados para la caza, para la vigilancia, para peleas, etc. Destacamos los siguientes:



Milagro antes de ser rescatado (18/06/09).



Radiografía de la pata delantera izquierda con decenas de perdigones.



Los dos boxers presentaban un avanzado estado de desnutrición (25/11/09)



Gaviota antes de ser liberada (17/09/09)



Gallo debajo de coche (08/07/09)



Llago, hoy felizmente adoptado (21/08/09)

- Milagro, macho de pastor alemán víctima de los cazadores. El perro llevaba cuarenta y nueve perdigones y dos balines en su cuerpo aún con vida cuando lo rescatamos. El día de su rescate, el 18 de junio de 2009, comprobamos que estaba gravemente herido y enfermo además de presentar un pronunciado estado de caquexia.

Milagro, así le llamamos, fue víctima de una batida ilegal que además mató a nueve perros y un número indeterminado de gatos. La batida fue denunciada al Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya quien abrió una investigación.

- Rescate de dos ejemplares de Boxer de pura raza, macho y hembra, en gravísimo estado de desnutrición.

- Decomiso de gallos de pelea en Barcelona: junto con la unidad de Medi Ambient de los Mossos d'Esquadra intervenimos en una pelea clandestina y decomisamos tres ejemplares.

- Gaviota con ala y pata rotas : la tuvimos inmovilizada durante un mes y medio y tras tres intervenciones la pudimos liberar en la playa de Barcelona.

- Perro maltratado decomisado de su propietario: Llago vivía en terribles condiciones, mantenido sin alimentación ni atención

veterinaria. FAADA presentó la denuncia correspondiente con los informes veterinarios y consiguió la inhabilitación del propietario. Perra rescatada dentro de cloaca tirada por sus dueños. Decomisada y entregada en adopción a otra familia.

- Perrito rescatado de propietario con Síndrome de Diógenes, su dueño lo tenía viviendo entre basura. Fue denunciado ante la administración.

2. ANIMALES DE COMPAÑÍA ENTREGADOS EN ADOPCIÓN

La fundación ha entregado en adopción 201 animales de compañía entre perros y gatos a familias particulares. Todos los animales se han entregado en adopción con el correspondiente contrato y debidamente desparasitados, identificados con microchip, vacunados y esterilizados.

La fundación realiza un seguimiento de los animales adoptados para verificar que éstos estén en buen estado y los decomisa en caso que los propietarios no los tengan en buenas condiciones.

3. CONTROL DE COLONIAS DE GATOS CALLEJEROS

FAADA gestiona treinta y cinco colonias controladas de gatos ubicadas en la población de El Masnou de Barcelona en convenio

con su ayuntamiento y alimenta, a través de su voluntariado, diversas colonias ubicadas en la ciudad de Barcelona y tres en Olivella. Las colonias controladas implican la esterilización y el control sanitario de cada uno de los individuos felinos, además de la facilitación de información de sensibilización a la población y la administración local de la zona donde reside cada colonia. El mantenimiento de estas colonias ha supuesto un esfuerzo económico para la fundación en concepto de veterinario, pienso, medicaciones, jaulas trampa y

transportines, además de los correspondientes recursos logísticos.

La Fundación es miembro activo de la Plataforma Gatera!, organización que lucha por aunar los intereses de las entidades de protección animal que trabajan para mejorar la vida de los gatos que sobreviven en las calles de la ciudad de Barcelona así como sensibilizar a la ciudadanía y colaborar con las administraciones.

ÁREA DE FAUNA EXÓTICA Y SALVAJE

Dada la creciente moda de adquirir animales exóticos para tenerlos en cautividad como si de animales de compañía se tratara, la fundación ha hecho un esfuerzo por integrar esta problemática entre sus áreas de trabajo.

Cuando los propietarios se cansan de los animales o éstos enferman, o cuando se hacen demasiado mayores para vender en las tiendas, los animales exóticos suelen terminar en los pocos centros de recuperación privados que existen en España. Estos centros cuentan con pocos medios pues, sin apenas recibir ayudas de la administración, deben asumir las consecuencias de estos abandonos fruto de la irresponsabilidad de unos y de la gran permisibilidad de las leyes que permiten su venta.

La fundación trabaja para concienciar y sensibilizar al público sobre el abuso que padecen millones de seres vivos que son capturados de sus hábitat naturales o criados en pésimas condiciones para pasar el resto de sus vidas enjaulados como elementos decorativos. Además de ejercer esta función, FAADA presiona para hacer efectivo el cumplimiento de las leyes que protegen estos animales, implicando a los agentes de la autoridad y las administraciones competentes en la materia.

Durante el año 2009, la fundación ha gestionado el rescate de dos ejemplares de yaco, dos ejemplares de chimpancé decomisados del Circo Quirós, un ejemplar de Saimiri, dos ejemplares de Macaco y dos ejemplares de petauro de azúcar.



La perrita Mia una vez rescatada de las aguas fecales de una cloaca en Barcelona (20/12/09)



El pobre perro estaba en muy mal estado, ahora está felizmente adoptado (23/02/09)



En una de sus actuaciones con el circo.



Yvan después de su llegada a Rainfer.



La macaca vivía encerrada en una jaula improvisada en el balcón.



Después de ser rescatada (diciembre. 09).



Hembra de petauro rescatada (diciembre 2009).



Jaula con basura donde vivía el petauro.

El área de fauna exótica y salvaje ha registrado y denunciado diversos casos de animales salvajes tales como chimpancés, loros yacos, mono patas, monos Gibbon, un ejemplar de babuino, titís pincel blanco y negro, leones, tigres, ardillas coreanas y tortugas terrestres que precisan ser retirados de sus propietarios pero lo único que ha conseguido es decomisarlos in situ, pues la autoridad competente no tiene un lugar donde poderlos ubicar de forma digna.

Destacan dentro de este área los siguientes casos:

- Rescate de los últimos chimpancés de circo en España, Circo Quirós: Durante casi 40 años, Maxi e Yvan, estuvieron enjaulados juntos en una jaula de 2 metros de largo por 1 de ancho, sin apenas poder moverse. Ahí es donde pasaban el día con su función diaria de 10 minutos como su única posibilidad de salir al exterior. Tras varios meses de seguimiento de los animales, la fundación, en colaboración con la autoridad CITES y el Centro de Rescate de Primates Rainfer, consiguió la cesión voluntaria de los animales por parte de su propietario.

- Rescate de macaca de berbería (macaca sylvanus): el animal vivía en el espacio que ocupaba una antigua barbacoa en el balcón de la casa. Además del problema de movilidad, la macaca tenía muchos

problemas nutricionales pues la dieta que le proporcionaban era muy pobre. La macaca fue decomisada y trasladada por la fundación al Parque zoológico El Karpín.

- Rescate de “Petaurus Breviceps” (petauro): pequeño mamífero nocturno de la familia de los marsupiales del que cada vez detectamos más ejemplares maltratados. Realizamos el decomiso de dos ejemplares y, después de tratarlos durante tres meses, los llevamos al Centro de recuperación de fauna salvaje de la Fundación AAP en Holanda.

GESTIÓN DE VOLUNTARIADO

FAADA cuenta con un equipo de voluntarios que contribuyen a facilitar la gestión del volumen de trabajo, el albergue y rescate de animales. Cuenta también con voluntarios que aportan sus conocimientos profesionales a la fundación tales como abogados, sociólogos, terapeutas, economistas, etc.

La fundación goza de un preparado equipo de 30 personas que voluntariamente colaboran en la gestión de colonias de gatos (captura, esterilización y retorno de ejemplares de gato), acogida de animales, gestión de inspecciones a presuntos casos de maltrato animal, apoyo en la realización de mesas informativas

y ferias de animales, difusión de información, etcétera.

Paralelamente gestiona voluntarios que actúan vía internet a los que denomina ciber activistas.

DENUNCIAS E INSPECCIONES

FAADA recibe a diario testimonios de particulares, empresas y distintas administraciones que quieren denunciar un maltrato, crueldad o abandono de animales.

Generalmente llegan por vía telefónica, por correo tradicional y correo electrónico para denunciar casos de animales mantenidos en condiciones higiénico-sanitarias deficientes, sin alimentación o falta de atención veterinaria, abandono de animales en la vía pública o en el interior de domicilios particulares, etc. Cada vez son más los casos de fauna exótica y salvaje que llegan a la fundación, bien de animales en manos de particulares, tiendas, circos, zoológicos, etc.

Durante estos doce meses, FAADA ha interpuesto más de 100

denuncias por maltrato y abandono de animales de compañía ante diversos ayuntamientos de municipios mayoritariamente en Cataluña. En virtud de la Ley de Protección Animal de la Generalitat de Cataluña ha efectuado denuncias por el mal estado en el que se mantienen perros en instalaciones de perros de caza, perros y gatos en manos de propietarios irresponsables, venta ilegal de cachorros de perro y gato, denuncias a tiendas de animales con situación irregular, ha actuado en casos de Síndrome de Diógenes y de Noé. Por infracción de la ley aplicada a los núcleos zoológicos que albergan fauna salvaje, ha interpuesto denuncias por maltrato de simios en dos circos de España y diversos exóticos sin

documentación CITES en manos de particulares.

Ha realizado la inspección del estado de decenas de animales ubicados en domicilios particulares, y de instalaciones y solares que albergan animales utilizados para la caza, la cría ilegal y la vigilancia. Muchas de estas denuncias se han resuelto con el decomiso de los animales y su posterior reubicación por parte de la fundación.

La gran mayoría de inspecciones realizadas se han hecho en conjunto con los cuerpos de policía de los Agents Rurals y Mossos d'Esquadra de la Generalitat de Cataluña, el Seprona de la Guardia Civil, Guardia Urbana y policía local de diversos municipios.

En relación con las inspecciones realizadas a domicilios particulares y otros que albergan animales de compañía, FAADA ha informado acerca de la legislación y las obligaciones que tienen los propietarios sobre sus animales. En muchos casos, la fundación ha podido mediar favorablemente y ha contribuido a que no se produzca el abandono del animal ó bien ha mejorado su situación de bienestar. La fundación cuenta con un equipo de voluntarios formados que contribuyen a hacer más efectiva esta ardua tarea.

Paralelamente, la fundación dedica muchos esfuerzos para asesorar al ciudadano en materia de protección animal para que las denuncias sean efectivas, queden

registradas en las administraciones competentes y así deban ser resueltas mediante la ejecución de las sanciones correspondientes. Se destacan distintos casos en los que las resoluciones de los expedientes sancionadores por parte de la administración han sido ejemplares como el siguiente:

Inhabilitación de un particular en Barcelona por mantener diferentes animales en grave estado de desnutrición, sin atención veterinaria y ejercer cría ilegal. La propietaria mantenía perros, hurones, gatos y tortugas en un estado lamentable. La fundación realizó diversas denuncias ante la administración competente y procedió al decomiso de todos los animales, incluidas las tortugas.

Después de muchos meses de trabajo en el caso, FAADA consiguió que el 18 de diciembre de 2009, el Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya resolviera el expediente imponiendo la inhabilitación por el periodo máximo que contempla la Ley de Protección Animal de la Generalitat de Catalunya, además de una sanción de 2,402.- euros.

CAMPAÑAS DE AYUDA A PROTECTORAS DE ANIMALES

APADRINAMIENTO DE ANIMALES

La Fundación dispone de un departamento de captación de recursos que, entre otras cosas, se encarga de gestionar los apadrinamientos de animales de la Fundación y de otras entidades protectoras. Dicho departamento cuenta con cinco personas que trabajan en régimen de media jornada para captar recursos económicos que permiten a la Fundación seguir trabajando en sus múltiples áreas.

FAADA, en colaboración con diversas entidades de protección animal en España, gestiona el apadrinamiento de animales que son propiedad de otras entidades protectoras, ayudándoles a seguir con las vidas de estos animales adelante y proporcionando un ingreso fijo mensual a cada una de ellas. La Fundación busca personas particulares o empresas que apadrinen un animal concreto del refugio contribuyendo así a la mejora de sus necesidades básicas como su alimentación, atención veterinaria, mejora de las instalaciones en las que reside, etc.

La función del apadrinamiento de animales contribuye además a

sensibilizar al ciudadano sobre la difícil situación en la que viven estos animales y las entidades bajo cuyos cuidados directos se encuentran, consiguiendo que los padrinos visiten el refugio y el animal apadrinado, ayudándole a mejorar en su proceso de socialización y facilitando así su futura adopción.

La Fundación colabora estrechamente con programas de apadrinamiento suscritos en un convenio con los siguientes albergues:

- Lliga Protectora d'Animals i Plantes de Barcelona.
- Refugio de Cervelló (Barcelona).
- Refugio de équidos de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona).
- Refugio Bu-Bup Parc (La Bisbal d'Empordà – Girona).
- Sociedad Protectora de Animales de Tarragona.
- Asociación Protectora de Animales de Alcalá de Henares (Madrid).
- Asociación Protectora "Las Nieves" (Navalcarnero – Madrid).

· Asociación Protectora de Animales ARCA (Sevilla).

El importe total entregado a las distintas entidades en concepto de apadrinamiento durante el ejercicio 2009 ha sido de 110.274, 40 € netos.



CALENDARIO BENÉFICO 2009

FAADA ha editado 16.000 copias de su calendario educativo y solidario 2009 de los cuales ha distribuido gratuitamente 12.190 unidades a 135 entidades de protección animal de nuestro país ayudándoles a sufragar una pequeña parte de los gastos que les suponen los animales que tienen a su cargo.

Muchos de estos refugios han podido vacunar y desparasitar a todos los animales y esterilizar parte de ellos. Otras han podido saldar deudas de veterinario o bien adquirir material como casetas para perros y gatos, correas, trasportines, y otras han podido hacer algunas mejoras en sus instalaciones.

Dada la creciente moda de tener animales exóticos por parte de particulares como si de animales domésticos se tratara, FAADA ha considerado que el calendario 2009 debía informar acerca del comercio legal e ilegal de este tipo de fauna que, además de provocar un grave desequilibrio en la biodiversidad de los hábitat, pues muchos son capturados de la naturaleza, genera sufrimiento y la muerte de los animales implicados.

Bajo el título **“Nuestro hogar no es el suyo”**, el calendario 2009 pretende sensibilizar e informar acerca del tráfico legal e ilegal de especies amenazadas que son capturadas de sus hábitat

naturales o criados en pésimas condiciones para pasar el resto de sus vidas enjaulados como elementos decorativos. Mediante fotografías realizadas por la fundación de animales decomisados, se informa de la problemática de las siguientes especies: iguana, serpiente y tortuga terrestre (en representación de los reptiles), guacamayo y periquito (en representación de aves exóticas), chinchilla (industria pelletera), peces tropicales, cerdo vietnamita, mapache, erizo y cobaya (en representación de pequeños mamíferos) y el macaco (en representación de primates).



2009
Animales exóticos

 **faada**
FUNDACIÓN PARA LA
ADOPCIÓN, APARCENAMIENTO
Y DEFENSA DE LOS ANIMALES

AYUDAS PARA PROYECTOS DE DIFERENTES ENTIDADES PROTECTORAS DE ANIMALES

La fundación ha iniciado una línea de ayudas para financiar proyectos de distintas ONGs de animales. El otorgamiento de estas ayudas se efectúa contra varios proyectos presentados por diversas entidades protectoras y se vota en junta de gobierno de la fundación.

Los proyectos financiados en el año 2009 han sido para:

- Asociación Protectora Amics dels Animals de la Noguera: construcción de un vallado 200 metros para servir de patio para perros y pago de servicios veterinarios para atender a todos los animales del centro.
- Asociación Protectora Amics dels Animals del Segrià: esterilización de doce hembras de perro.

RECOGIDA DE MATERIAL PARA REFUGIOS

FAADA organiza durante todo el año campañas de recogida de material destinadas a particulares o empresas, y consigue materia que es muy útil para contribuir a mejorar el bienestar de los animales en los refugios y en consecuencia, sufragar en cierta

· Asociación Protectora Amics dels Animals de Terres de l'Ebre: alimentación para los animales durante tres meses.

· Asociación Protectora APAP Alcalá de Henares : construcción de cuatro instalaciones para perros grandes en su nuevo refugio.

· Asociación Protectora APAN Anoia: alimentación para los exóticos albergados en el centro durante tres meses.

· Asociación Protectora BADAGATS: construcción de una gatera vallada para albergar gatos enfermos (cuarentenas).

· COOPERA – Refugio de primates de Lwiro en Congo: Manutención

del centro de rescate de chimpancés durante un mes.

· Asociación EQUOSOS: construcción de una instalación exterior para mantener caballos decomisados por maltrato.

· Asociación Lliga Protectora d'Animals i Plantes de Barcelona: pago de servicios veterinarios para atender a los más de 300 animales durante dos meses.

· Asociación Protectora Veü Animal: esterilización de 10 ejemplares de gato.

El total financiado por la fundación ha representado 31.000,75.- euros en el año 2009.

medida a las protectoras que se hacen cargo de ellos. Material como casetas para perro y gato, mantas, alfombras, material veterinario (vacunas, microchips, medicación), trasportines, jaulas trampa, pienso y latas de comida para perro y gato, lavadoras, lejía, mochos, escobas, secadoras, ordenadores, pallets para aislar a los animales del suelo, y un largo etc.

La fundación reparte todo este material entre las protectoras que más lo necesitan y así contribuye a que los animales estén en mejores condiciones.

La empresa IKEA hace una entrega mensual a la fundación del mobiliario y el textil que tiene de exposición y que no puede poner a la venta.

OTRAS ACCIONES: CAMPAÑAS Y ACTOS

FAADA ha efectuado campañas para mejorar el bienestar de distintas especies de animales que son explotados por el ser humano, no solamente los de compañía y exóticos sino los destinados a consumo, producción y entretenimiento. La fundación trabaja en distintas campañas que agrupamos seguidamente:

ANIMALES DE COMPAÑÍA

Los ayuntamientos deben realizar campañas de censo de los animales que residen en su municipio con el fin de controlar la

población de animales y sancionar al propietario que no tenga identificado a su animal. La realidad es que un relevante porcentaje de los ayuntamientos sigue sin asumir sus responsabilidades en esta materia y no invierten ninguna partida presupuestaria. Es aún muy necesario sensibilizar a la sociedad en general acerca de la normativa de protección animal referente a la tenencia de animales; esta labor recae mayoritariamente sobre las protectoras de animales que carecen de los recursos necesarios para acoger al elevado número de animales abandonados.

FAADA ha realizado campañas de sensibilización informando a la sociedad sobre las obligaciones de identificar, esterilizar y mantener en buenas condiciones a los animales de compañía. La divulgación se ha hecho a través de:

- Mailing electrónico a más de 17.000 personas y página web.
- En nuestro boletín informativo Faunalia y medios de comunicación: televisión, radio y prensa.

Mesas informativas en la calle y participación en pasarelas de adopción de animales y ferias de



Mailing electrónico.



entidades benéficas como la Fira de la Terra en Barcelona, Biocultura, etc.

ANIMALES UTILIZADOS EN ENTRETENIMIENTO

La fundación ha realizado distintos actos y campañas en relación con:

CORRIDAS DE TOROS Y ESPECTÁCULOS TAURINOS

- Campaña de “declaración de municipios libres de corridas de toros y amigos de los animales” a través de la presentación de una moción al pleno de cada ayuntamiento de Cataluña.
- Mesas informativas con folletos para sensibilizar a la ciudadanía y al turismo (información en 9 idiomas) sobre la brutalidad de las corridas de toros.
- Organización parcial y gestión económica de la Iniciativa Legislativa Popular de la Plataforma “PROU” para la abolición de las corridas de toros en Catalunya que recogió 182.500 firmas entregadas al Instituto de Estadística de Catalunya. Miembro de la Comisión Promotora de la Plataforma PROU.

- Participación en la tercera edición de la **Cumbre Intercontinental Antitaurina** acontecida en Caracas (Venezuela) – La Fundación participó representando España en dicha cumbre donde además estaban representados los siguientes países: Francia, México, Portugal, Holanda, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela.

CIRCOS QUE UTILIZAN ANIMALES

- Infocircos: La fundación forma parte de la coalición InfoCircos junto con las asociaciones ANDA y Born Free Foundation que trabaja para la protección de los animales salvajes y el fin de uso en espectáculos circenses. Infocircos trabaja para concienciar a la sociedad de la problemática de los animales salvajes en los circos, informar a las autoridades de los riesgos inherentes de su utilización, para solicitar que las localidades se declaren “libres de circos con animales” y para conseguir la aprobación de leyes que los protejan en los circos y eviten su sufrimiento. www.infocircos.org. Durante el año 2009 ha solicitado inspección de diferentes circos que han actuado en España para verificar la situación legal y el estado de bienestar de los animales.

- Campaña de concienciación a los ayuntamientos de cada municipio español para que eviten la contratación de circos con animales en sus localidades y promuevan los que no los utilizan.
- Denuncias y rescates de algunos animales sin CITES.

DELFINARIOS

- Acción por el día mundial de los delfines (4 de julio). España es el país europeo con más delfinarios y el único que aumenta el número de delfines cautivos en vez de reducirlo. FAADA trabaja con la European Alliance to End Dolphins in Captivity (EAEDC).
- Recogida de firmas junto con la EAEDC para la prohibición de la construcción de nuevos delfinarios en la Unión Europea.





Hem de cultivar l'emp
hem de ser capaços
de mirar als ulls d'un
animal i sentir que la
existència és valuosa
perquè és un ésser v



ANIMALES SALVAJES UTILIZADOS EN PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y PUBLICIDAD

· Campaña de sensibilización a los sectores publicitario y cinematográfico para evitar que utilicen animales para promocionar sus marcas. Envío de dossier informativo a todas las empresas que han anunciado su producto con un animal y a todas las asociaciones y gremios relacionados. En alguna ocasión se ha presentado denuncia por maltrato y en una conseguimos el decomiso de dos chimpancés anunciados en la publicidad de la televisión catalana “la Marató” de TV3. Esta campaña se verá desplegada totalmente durante el año 2010. www.adnimals.org

ZOOLOGICOS

· Campaña “Libera a Susi”:
solicitando el traslado del ejemplar de elefante africano que vive sola en el zoológico de Barcelona.

Realización de diferentes acciones tales como reuniones con la administración y grupos políticos, solicitud de inspección a la Generalitat de Cataluña, actos en la puerta del zoológico entregando

miles de flyers informativos, ruedas y notas de prensa. La campaña contó con el apoyo de diferentes autoridades tales como el Premio Nobel José Saramago, Dra. Jane Goodall, su Majestad la Reina de España, los expertos mundiales en materia de protección de elefantes, etc. La campaña pretende el traslado de Susi y la posterior descatalogación de los elefantes en el zoo de Barcelona. Para más información: www.liberaasusi.org

- Información permanente en nuestra página web sobre las condiciones en las que viven los animales en los zoológicos.
- Zoológico de Barcelona: la fundación está trabajando para mejorar las políticas de gestión y el modelo de zoo en Barcelona.



ANIMALES DE CONSUMO

En coalición con la entidad inglesa Compasión in World Farming (CIWF), FAADA sigue trabajando en la redacción de informes técnicos en base a investigaciones y trabajos de campo que permiten mejorar la legislación existente que regula la vida, transporte y muerte de estos animales.

· **Premios Good-Eggs:** campaña destinada a sensibilizar en relación con las granjas de cría intensiva de gallina ponedoras de huevos.

Los Premios Good Eggs se otorgan a empresas de la Unión Europea que se comprometan a suministrarse de huevos “libres de jaulas”, provenientes de gallinas criadas tanto de manera ecológica o campera como criadas en naves pero en suelo fuera de las jaulas.

Los Premios se otorgan no sólo a empresas que actualmente se suministran de huevos de gallinas “libres de jaulas” en todos o algunos de sus productos, sino también a aquellas que se comprometan a hacerlo antes del año 2012. Algunos de los ganadores de 2007 que han decidido suministrarse de huevos producidos de manera más ética son McDonald’s en el Reino

Unido, Starbucks, Jumbo, Grupo Rewe (Austria), Colruyt y las cafeterías de empresas como Google, Sky y Microsoft. FAADA lleva a cabo esta campaña juntamente con Compassion in World Farming (CIWF).

· **Gallinas en batería.**

· **Cría de cerdos:** Campaña de sensibilización al público en general a través de nuestra página web y revista.

PELETERÍA

FAADA es representante en España de la Fur Free Alliance, Coalición Mundial libre de pieles, que lucha de forma mundial por el uso alternativo de pieles de animales aplicados a la moda y trabaja para regular la importación de productos derivados de foca, zorro, perro, gato y otros animales criados para este fin en las granjas peleteras.



En colaboración con la agencia de publicidad Contrapunto, FAADA ha lanzado una creativa campaña bajo el eslogan “Es su piel”. Dicho anuncio ha sido mostrado en distintos mupys (mobiliario urbano) del país a través de la concesión que tiene la empresa JCDecaux.

Paralelamente trabaja en la Campaña Fur Free Retailers “Empresas libres de pieles” a la que diferentes marcas de textil se han adherido comprometiéndose a no suministrarse de productos de pieles de animales criados para este fin. Hasta el momento se han adherido empresas multinacionales como el grupo Inditex, H&M, Marks & Spencer, Topshop, Adolfo Dominguez y Mango entre otras.

· **Estudio de las granjas peleteras en España:** Realización de estudio sobre la ubicación, dimensiones, especies que se crían y dónde se suministran.

CAZA

La fundación ha realizado un estudio en Cataluña del porcentaje de perros de caza que ocupan los centros de acogida de animales y protectoras privadas y

ha verificado que más del 60% de los animales abandonados son puros o cruces de caza.

OTRAS

RAMBLAS ÉTICAS

Junto con dos entidades de protección animal, FAADA inició una campaña en el año 2008 para hacer cumplir con la Ley de Protección Animal catalana a las paradas de venta de animales de la Rambla de Barcelona. Después de realizar diversos actos en la calle, descubrir que dichos quioscos arrojaban los animales muertos a la basura sin cumplir con la legislación relativa a la gestión de residuos, e instar al Ayuntamiento de Barcelona a regularizar la situación, la campaña sigue adelante y persigue su objetivo final que es finalizar con la venta de animales por parte de las paradas y adaptar su actividad comercial a la nueva normativa. Paralelamente la fundación está ejerciendo lobby político para forzar esta situación y hacer que se produzca lo más ágilmente posible. Más información:

www.ramblesetiques.org

LEGISLACIÓN

La fundación forma parte del grupo de trabajo del Reglamento para el despliegue de la Ley de Protección Animal 12/2008 de la Generalitat de Catalunya que entrará en vigor el próximo año 2010. La fundación está trabajando todos los artículos y anexos de este reglamento y está ejerciendo lobby para su pronta implementación.

FAADA forma parte de la junta **directiva de la Comisión Interlocutora de las Protectoras de Animales de Cataluña (CIPAC)** que pretende mediar entre las entidades protectoras de toda Cataluña y las administraciones competentes en esta materia. La CIPAC se reúne y ejerce presión a las máximas autoridades para tratar de conseguir hacer cumplir la legislación, instar a la administración a cumplir con sus competencias e unir los intereses de las entidades de protección animal. La CIPAC se ha reunido entre otros con el Presidente del Parlament de Catalunya, Conseller de Medi Ambient, Presidentes de la Federación y asociación de municipios, Síndic de Greuges y un largo etcétera.





EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La fundación ha divulgado todo tipo de información relativa a la protección animal a través de sus diversas campañas aportando material informativo y de sensibilización a través de A través de las diversas campañas, FAADA considera de gran importancia la labor de educar e informar a nuestra sociedad en el respeto y la protección de los animales.

PUBLICACIONES

La Fundación ha editado dos números de su boletín semestral “Faunalia” con artículos informativos sobre distintos aspectos de la protección animal. Versión electrónica e impresa entregada a socios, padrinos y colaboradores. Impresas 6000 unidades de cada número.

PÁGINA WEB

A través también de la página web de la Fundación, www.faada.org, hemos recibido miles de visitas (más de 600,000) que han contribuido a salvar a muchos animales y sensibilizar e informar a muchos ciudadanos sobre distintas problemáticas.

A través del correo electrónico llegamos a más de 20,000 personas a las que mantenemos informadas sobre nuestras actividades y las de otras entidades y sobre distintas acciones y campañas de protección animal.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Televisión: La Fundación ha participado en una sección de animales semanal en Barcelona Televisión, concretamente en el programa “Hola Barcelona” y ha participado en diversas ocasiones en distintos programas como “Els Matins de Josep Cuní”, además de intervenir en distintos debates y entrevistas en BTV, 8TV, Cuatro, TV2, Canal 25, TVE, Tele5 y Antena 3. Ha realizado un monográfico sobre Circos con animales con el programa “El escarabajo verde” de TV2.

A nivel de prensa también ha contribuido con distintas noticias en los medios La Vanguardia, El Mundo, El Periódico, El País, ABC, El Punt, Avui y los periódicos gratuitos.

Radio: Programa mensual en sección de animales de Radio Barberà (Barberà del Valles),

programas de ONA Catalana, COM Radio, Onda Rambla, SER, Catalunya Radio, RAC1, etc.

· Edición de trípticos y cartelería La Fundación ha editado dípticos y carteles para apoyar distintos actos que ha realizado a favor de los animales. El material editado ha tratado las siguientes problemáticas:

- Tenencia responsable y adopción de animales de compañía.
- Corridas de toros, en 9 idiomas, destinado básicamente al turismo.
- Zoológicos (Libera a Susi - 20.000 folletos).
- La industria peletera.
- Circos con animales (15.000 unidades de folleto).
- PROU (ILP) - (200.000 folletos).
- El etiquetaje de los huevos. (100.000 unidades)

